

III. ACREDITACIÓN DE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE

Asunto: **Acreditación de propiedad**
Tuzantla, Michoacán, 07 de enero de 2022
Oficio No. 001/MTM/DOP/TUZANTLA

LIC. LUIS NAVARRO GARCÍA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
P R E S E N T E

EN AT'N :
L.A.E. ALAN MARTIN MARTÍNEZ MARROQUÍN
DIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a su vez aprovecho para hacer de su conocimiento; que el H. Ayuntamiento no cuenta con una escritura que avale la propiedad de la superficie donde se hará el proyecto presentado en el expediente que se adjunta.

A afecto de la acreditación de la propiedad del área, me referiré al código de desarrollo urbano del estado de Michoacán de Ocampo: en específico al capítulo VIII, de la vía pública.

“artículo 158”. - la vía pública es todo espacio de uso común, que, por la costumbre o disposición de la autoridad competente, se encuentre destinado de libre tránsito, así como todo inmueble que de hecho se utilice para este fin.

“Todo inmueble consignado como vía pública en algún plano o registro oficial existente en cualquiera unidad administrativa del gobierno del estado o del ayuntamiento, esta disposición será aplicables a todos los demás bienes de uso común o destinado a un servicio que se refiere a la ley orgánica municipal”.

Por consiguiente, el apartado de acreditación de la propiedad **NO APLICA** en la siguiente obra:

Nombre del proyecto	Ubicación, municipio y localidad	Instancia ejecutora o unidad responsable
CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA (JARDIN), EN LA LOCALIDAD DE EL OLIVO, EN EL MUNICIPIO DE TUZANTLA, MICHOACÁN DE OCAMPO.	EL OLIVO, TUZANTLA, MICHOACÁN DE OCAMPO	AYUNTAMIENTO DE TUZANTLA

ATENTAMENTE


C. ARTURO SERRATO SUAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL TUZANTLA MICHOACÁN



PRESIDENCIA

G.C.P. HUGO VILLAVERDE HERNANDEZ. DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS/ARCHIVO/MINUTARIO/PGH*

Asunto: **Plan de desarrollo Urbano y obras públicas**
Tuzantla, Michoacán, 07 de enero de 2022
Oficio No. 011/HAY/DOP/TUZANTLA

C. ARTURO SERRATO SUAREZ
Presidente Municipal de Tuzantla Michoacán
Presente

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a su vez aprovecho para hacer de su conocimiento, que la siguiente cartera de proyectos:

Nombre del proyecto	Ubicación, municipio y localidad	Instancia ejecutora o unidad responsable
CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA (JARDIN), EN LA LOCALIDAD DE EL OLIVO, EN EL MUNICIPIO DE TUZANTLA, MICHOACÁN DE OCAMPO.	EL OLIVO, TUZANTLA, MICHOACÁN OCAMPO.	AYUNTAMIENTO DE TUZANTLA

se encuentran consideradas dentro de lo planeado a realizar por este ayuntamiento, tal y como se menciona en el **Plan de Desarrollo Urbano y Obras Públicas**, del municipio de Tuzantla Michoacán de Ocampo; del mismo modo este se encuentra alineado con los distintos **Planes de Desarrollo Nacional y Estatal, en el Rubro de Obra Pública.**

por tal motivo esta obra se encuentra dentro de las acciones a realizar por esta administración.



C. HUGO VILLAYERDE HERNANDEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
TUZANTLA MICHOACAN DE OCAMPO.

PGH*



DELEGACIÓN MICHOACÁN
SUBDELEGACIÓN DE REGISTRO

OFICIO Núm. SDR /1845 /2016

Asunto: Se expide constancia

POBL: EL OLIVO
MPIO: TUZANTLA
EDO: MICHOACAN

C. LIC. KARINA MARTINEZ SEGUNDO
JEFA DE LA RESIDENCIA DE LA PROCURADURIA
AGRARIA CON SEDE EN ZITACUARO, MICH.
P R E S E N T E

Por medio del presente y en atención a la solicitud número 16160009599 de fecha 20 de abril del año en curso , se **HACE CONSTAR**, que Visto los antecedentes que obran en ésta Delegación Estatal del **REGISTRO AGRARIO NACIONAL**, se llegó al conocimiento de lo siguiente: **QUE DE ACUERDO AL ACTA DE ASAMBLEA DE DELIMITACION, DESTINO Y ASIGNACION DE TIERRAS DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 1998, EL LOTE NUMERO 1 MANZANA 23 ZONA 1, CON UNA SUPERFICIE DE 928.615M2, QUEDO ASIGNADO COMO JARDIN** - La anterior información se obtuvo de los antecedentes que obran en este Organó Registral misma que se encuentra sujeta a modificaciones que se hubieren generado, por falta de información proveniente del ejido y Resoluciones de los Tribunales Unitarios Agrarios.- Se expide la presente, en la Ciudad de Morelia Michoacán, a los **13 días** del mes de **Mayo** del año **2016** dos mil dieciséis

ATENTAMENTE
EL REGISTRADOR INTEGRAL

LIC. LUIS ANTONIO GUZMAN MAGAÑA

C.c.p. Minutario.-
LAGM/asi



Recibido
Hugo Villaverde
Director de Obras Publicas
Tuzantla



C. LIC. ALVARO RAYA ESPINOZA.
DELEGADO FEDERAL DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL.
DELEGADO DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL (RAN)
EN EL ESTADO DE MICHOACAN.
AV. CAMELINAS No. 2160.
CD. MORELIA, MICH.

LOS QUE SUSCRIBEN INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL DEL NÚCLEO AGRARIO DENOMINADO "EL OLIVO", MUNICIPIO DE TUZANTLA, ESTADO DE MICHOACÁN. QUE MANIFESTAMOS COMO DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES EL CONOCIDO DE LA CASA EJIDAL DEL POBLADO EN COMENTO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS: 9, 21 FRACCION II., 32, 33 FRACCIONES II. Y V., 150, 151 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY AGRARIA. POR ESTE ESTE MEDIO:

MUY ATENTAMENTE SOLICITAMOS A USTED EL INSTRUIR A QUIEN CORRESPONDA A EFECTOS QUE A COSTA DE LA ASAMBLEA DEL EJIDO EN REFERENCIA NOS SEA EXPEDIDA LA CONSTANCIA DEL PREDIO DENOMINADO:

JARDIN.

LOTE No. 1.

MANZANA No. 23.

ZONA No. 1.

SUPERFICIE: 928.615 M2.

EL PAGO DE DERECHOS EN EL FORMATO e5CINCO.

SIN OTRO EN PARTICULAR PATENTIZAMOS A USTED LA FIIRMEZA DE NUESTRA MAS DISTINGUIDA CONSIDERACION.

EJIDO EL "OLIVO", MUNICIPIO DE TUZANTLA, MICH. A 02 DE MARZO DEL AÑO 2016.

ATENTAMENTE.

COMISARIADO EJIDAL


C. LORENZO JARAMILLO MENDOZA
PRESIDENTE.




C. EDITH SERRATO REBOLLAR.
SECRETARIO

C. GUMARO CIGALA REYES.
TESORERO.

Bulmaro-sigala



C.C.P.- ARCHIVO EJIDAL.
C.C.P.- PROCURADURIA AGRARIA.- RESIDENCIA ZITACUARO, MICH.



OBRAS PUBLICAS
Recibi
Hugo Villaverde. H.
Director de Obras
Públicas. Tuzantla